

DG 4611

Bogotá D. C., 10 de febrero de 2020

Doctora

OLGA LUCIA GRAJAS GRAJALES

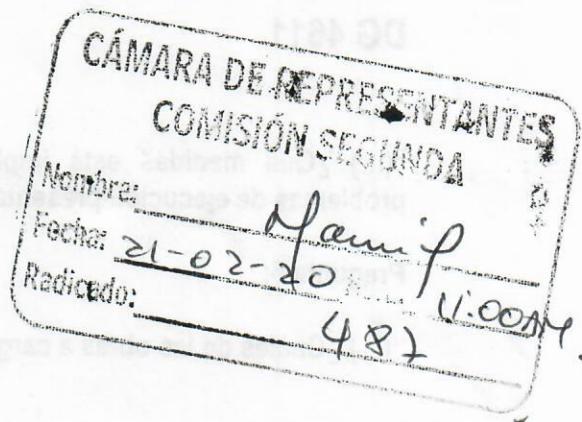
Secretaría Comisión Segunda

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Cra. 7 No. 8 68 Edificio Nuevo del Congreso

comision.segunda@camara.gov.co

Bogotá



Asunto: Respuesta a su radicado en la Entidad bajo el No. 103929 del 2019.

Respetada secretaria Olga Lucia,

En atención al oficio enviado al Despacho, según radicado del asunto, mediante el cual envía Proposición de citación a Debate de Control Político sobre el estado de la infraestructura de transporte, los contratos en ejecución y las medidas para solucionar el déficit de infraestructura para el departamento del Putumayo, nos permitimos dar respuesta en lo de nuestra competencia de la siguiente manera:

En relación a los numerales 1, 2, 3, 4 y 5 que se describen a continuación, se tiene:

Pregunta 1:

“(...) Por favor relacione las obras de Infraestructura de transporte, incluidas aquellas obras fluviales y aeroportuarias, que en el departamento del Putumayo se encuentran en etapa de planeación, en ejecución o posterior a la ejecución, ¿que estén a cargo de su cartera (...?”.

Pregunta 2:

“(...) ¿Cuál es el estado de cada una de las obras? (...”).

Pregunta 3:

“(...) ¿Qué inconvenientes ha tenido para desarrollar las obras relacionadas? (...”).

Pregunta 4:

DG 4611

“(...) ¿Qué medidas está implementando o implementará su cartera para solucionar los problemas de ejecución presentados? (...)”.

Pregunta 5:

“(...) ¿Cuáles de las obras a cargo de su cartera tienen problema de financiación? (...)”.

Respuesta:

Las obras de infraestructura de transporte, en el modo carretero que encuentran en etapa de planeación, en ejecución o posterior a la ejecución, en el departamento de Putumayo son:

1. MODO CARRETERO

INTERVENCIONES CORREDOR TUMACO- PASTO – MOCOA

En la vía Pasto – Mocoa (vía 4502 Santana – Mocoa sector Canangucho – El Pepino – Mocoa PR0+0000 – PR109+0000, vía 1003 Pasto – La Piscicultura – El Pepino PR5+0000 – PR137+0700), el Instituto adelanta inversiones en mantenimiento Rutinario y Administradores viales garantizado intervenciones básicas de transitabilidad y seguridad vial hasta la vigencia 2022 con una inversión de \$9.161 millones a través de los contratos que se relacionan en el cuadro anexo.

Por otra parte, por medio del contrato de obra No.944 de 2018, en el mes de diciembre se garantizaron recursos por \$4.187 millones con los cuales se vienen adelantando actividades de mantenimiento de la carretera entre el Pepino y San Francisco mediante la construcción de muros de contención, construcción de obras de drenaje, retiro de derrumbes, con el fin de evitar posible pérdida parcial o total de la vía o la ocurrencia de accidentes y garantizar la transitabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios. Estos contratos se encuentran vigentes hasta el 31 de marzo de 2020.

Cabe resaltar, que en el mes de julio de 2019 se entregaron a la comunidad obras con una inversión de \$ 7.488 millones, con los cuales se construyeron 1.8 km de pavimento rígido, obras de drenaje y de contención, señalización vertical y horizontal, retiro de derrumbes, obras con participación comunitaria consistente en la terminación de la Junta de Acción Comunal en la Vereda Guaduales.

En cuanto a la atención de emergencias, desde agosto de 2018 se destinaron recursos por valor de



DG 4611

\$1.188 millones bajo la modalidad de monto agotable para los departamentos de Nariño y Putumayo; estos recursos se enfocaron a la atención de eventualidades de los corredores viales nacionales, en donde para la vía Pasto – Mocoa fueron destinados cerca del 30% de los recursos.

Por otra parte, para mejorar las condiciones de transitabilidad del corredor, en marco de las restricciones presupuestales de la vigencia fiscal 2020, el Instituto adelanta la estructuración de una licitación para atender el corredor Tumaco- Pasto- Mocoa en el cual se proyecta una inversión de \$19.000 millones.

Por lo anterior, para la atención de este corredor el INVIAS en los últimos 16 meses ha garantizado inversiones que ascienden a \$41.024 millones

CORREDOR DEL SUR PUENTE INTERNACIONAL SAN MIGUEL- SANTA ANA - MOCOA

En marco de los compromisos de los talleres construyendo país, el INVIAS, previa gestión de recursos y la licitación pública, suscribió los contratos de obra e interventoría 2503 y 2770 de 2019 respectivamente, por medio e los cuales con una inversión de \$32.875 millones se avanzará en la pavimentación de los 8km faltantes para contar con los 101km de este corredor terminados, el citado contrato de encuentra en actividades previas de inicio y plazo diciembre de 2020.

PERIMETRAL MOCOA

En el municipio de Mocoa, garantizado una inversión de \$15.485 millones, el pasado 29 de noviembre de 2019 se entregó al servicio de la comunidad los puentes Mulato y Sangoyaco Colombia sumados a 2.1 km de pavimento.

INTERVENCIÓN DE VÍAS TERCIARIAS

INVIAS promueve el desarrollo regional a través del apoyo de mecanismos de financiación como OCAD, obras por impuestos y recursos nación en marco del programa Colombia Rural; en tal sentido en el Departamento de Putumayo actualmente se adelantan inversiones en vías terciarias por \$45.985 millones como se evidencia en documento adjunto.

DG 4611

Finalmente, para el modo carretero de acuerdo con su solicitud en el Anexo 1 – INF Putumayo – Cuadro 1, se relacionan las respuestas a cada una de las preguntas.

2. MODO FLUVIAL

CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE FLUVIAL DE PIÑUÑA NEGRO, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.

Las obras se terminaron el 11 de febrero de 2019 por valor de \$671.753.101 y consistieron en la construcción de un muelle tipo catamarán conformado por plataforma de acero flotante y escalera para aguas mínimas y máximas. Todo apoyado en pilotes, vigas y celosías

Durante la ejecución del proyecto no se presentaron inconvenientes y se financiaron con recursos del presupuesto general de la Nación.

MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUELLE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

El alcance de las obras consistió en el mantenimiento de la Unidad Flotante, destronque y limpieza del río y encauzamiento de la zona de embarque del muelle flotante y mantenimiento rutinario. Las obras terminaron el 12 de diciembre de 2018, con un costo de \$72.249.660. Durante la ejecución del proyecto no se presentaron inconvenientes y se financiaron con recursos del presupuesto general de la Nación.

SEÑALIZACIÓN DE LA RED FLUVIAL DEL RÍO AMAZONAS Y DEL RÍO PUTUMAYO.

Se realizó la Instalación de 98 señales que incluyen señales preventivas, informativas y reglamentarias según Manual Único de Señalización Fluvial en el río Amazonas y río Putumayo. Las obras terminaron el 04 de septiembre de 2018 por valor de \$507.824.841.

Como inconveniente presentado se puede mencionar que las señales instaladas tienen un alto riesgo de hurto y daños causados por terceros.

Como medidas de solución a este problema, se requiere analizar la alternativa de señalización satelital, sin embargo, para su implementación se requiere la inversión de altas sumas de recursos.

La medida para solucionar los problemas de financiación es que se amplíe el Marco de Gastos de Mediano Plazo, que permita contar con mayores recursos.





DG 4611

MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL MUELLE LA ESMERALDA, MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

Los trabajos ejecutados por valor de \$226.616.139 consistieron en el mantenimiento del acceso en concreto, la pasarela metálica y la unidad flotante; limpieza y dragado de la zona del muelle y mantenimiento rutinario. Traslado del ferry Hong Kong aguas abajo para tener dos puntos de atraque.

Los trabajos iniciaron el 16 de julio de 2019 y terminaron el 15 de enero de 2020.

El proyecto se ejecutó sin inconvenientes, pero se requieren recursos para ampliar el muelle de carga y ejecutar obras de protección de orillas contra la erosión que pone en riesgo la infraestructura portuaria.

COLOMBIA FLUVIAL: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MUELLES, PLATAFORMAS DE ACCESOS Y ESCALINATAS.

El Instituto Nacional de Vías adelanta la estructuración del programa Colombia Fluvial que busca conectar las regiones más apartadas del país, a través del mantenimiento de los corredores fluviales y la construcción de infraestructura fluvial. Mediante el programa, los municipios podrán postular proyectos como construcción de muelles, plataformas de acceso, escalinatas, ferrys, dragados de mantenimiento, señalización, destronque y limpieza.

En resumen, adjuntamos el cuadro anexo denominado Red Marítima y Fluvial Putumayo.

Pregunta 6:

“(...) ¿Qué medidas contempla para solucionar los problemas de financiación? (...”).

Respuesta:

Algunos programas o proyectos, aún no cuenta con los recursos para su implementación, por lo que se estudian varias fuentes de financiación como: Presupuesto de la Nación, Banca Multilateral, Regalías, Obras por Impuestos, sector privado, publicidad, Entes Territoriales.

La medida para solucionar los problemas de financiación es que se amplié el Marco de Gastos de Mediano Plazo, que permita contar con mayores recursos para la ejecución de los proyectos.

Pregunta 7:



DG 4611

"(...) Por favor indique las cifras de accidentalidad de los corredores Santa Ana - Neiva, Santa Ana-San Miguel y Santa Ana- Mocoa, en por lo menos los últimos 4 años (...)".

Respuesta:

Es de aclarar que para el corredor Neiva - Santana se tienen dos rutas la primera es la ruta 45 que hace parte de la troncal de la magdalena y en la mayoría de su trayecto fue entregado a la ANI mediante acta del 23 de septiembre de 2015. La Segunda es por la ruta 65 que hace parte de la troncal Villagarzón – Saravena y la ruta 30 que hace parte de la Transversal Neiva – San Vicente rutas a cargo de INVIA y sobre el cual informamos lo siguiente.

De acuerdo con la información técnicas reportada por la administración vial del corredor, en el corredor vial Santana - Neiva para el año 2016, se registraron 102 accidentes, en donde la accidentalidad se dio con mayor frecuencia en el sector Florencia - Puerto Rico con 23 accidentes.

En el año 2017, se registraron 140 accidentes, en donde la ocurrencia de accidentalidad se concentró en el sector Florencia - Puerto Rico con 31 accidentes.

Con respecto al año 2018 se registraron 142 accidentes, en donde la accidentalidad con mayor frecuencia fue en el sector Florencia - Puerto Rico con 45 accidentes.

Para el año 2019, se registraron 92 accidentes, en donde la ocurrencia de accidentalidad se concentró en el sector San José del Fragua - Florencia con 33 accidentes.

Con relación al corredor Santana – San Miguel para el año 2017 se registraron 54 accidentes, concentrados entre los PR16 al PR20.

Para Año 2018 se registraron 20 accidentes, concentrados entre los PR16 al PR20.

Durante el Año 2019 se registraron 30 accidentes, concentrados entre los PR15 al PR19

Finalmente, en el corredor Santana – Mocoa para el año 2017 se registraron 15 accidentes, concentrados entre los PR77 al PR78.

En el año 2018 se registraron 2 accidentes.

Por último, en el año 2019 se registraron 6 accidentes, en estos años (2018 y 2019), la ubicación de



DG 4611

accidentalidad fue dispersa, se anexa archivo en Excel con la información.

Pregunta 8:

“(...) ¿Cuáles son los puntos de estos corredores en donde se presenta mayor accidentalidad? (...)”.

Respuesta:

Según las cifras dadas, referidas en el archivo en Excel del numeral anterior, la Troncal del Magdalena, en el sector Ye de Urcusique – Mocoa (Canangucho), con un porcentaje del 53%.

Pregunta 9:

“(...) ¿Qué planes o medidas ha implementado o implementará su dependencia para disminuir la accidentalidad los mencionados corredores, distinta a la construcción de proyectos viales y mientras se soluciona el déficit de infraestructura? (...)”.

Respuesta:

Para garantizar la transitabilidad y mejorar las condiciones de seguridad vial en los corredores del departamento del Putumayo, el Instituto adelanta el mejoramiento de la infraestructura de transporte a través de los proyectos indicados en la respuesta a la pregunta 1.

Por otra parte, como medida de prevención de la accidentalidad, se elaboran los estudios por parte de los Administradores de Mantenimiento Vial en los corredores que se encuentren a cargo del INVÍAS donde se identifican los sitios críticos asociados a temas de accidentalidad y se recomiendan las acciones que deben ser implementadas en materia de Construcción de Obras y Señalización para la Seguridad Vial en la Infraestructura de Transporte Nacional, y de acuerdo con ello se priorizan y realizan las inversiones pertinentes.

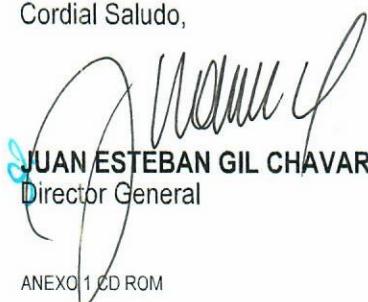
Adicionalmente, a través del contrato N°1133 de 2019, en materia de señalización y seguridad vial en el Departamento del Putumayo, se asignaron recursos por valor de \$93 millones en la construcción de obras y señalización vial, ejecutando actividades específicas de líneas de demarcación, marcas viales, tachas reflectivas, estoperoles y defensas metálicas, atendiendo aproximadamente 8 Km en puntos críticos de los sectores Pasto - El Pepino, Santana – Mocoa, Villagarzón – San José del Fragua.



DG 4611

Es importante precisar que la presente respuesta se emite conforme a los términos establecidos en el artículo 62 Ley 4 de 1913 y Ley 5 de 1992, igualmente esta entidad estará atenta a suministrar cualquier información adicional que se requiera y sea competencia de la misma.

Cordial Saludo,



JUAN ESTEBAN GIL CHAVARRIA
Director General

ANEXO 1 CD ROM

C.C. MINISTERIO DE TRANSPORTE - ANGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ - CI.24 No.62-49 Centro Comercial Gran Estación II- Costado Esfera
INVIA - DIRECCIÓN OPERATIVA
INVIA - DIRECCIÓN TÉCNICA
INVIA - SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS
INVIA - SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN

Proyecto: MIRYAM DIAZ PEÑA

Revisor: VICTORIA ELENA GOMEZ GOMEZ
GERMAN PEÑA MATEUS
LINA MARIA BUENO
PAOLA CONSTANZA ROMERO MARTINEZ

